

ADENDA No. 1

INVITACIÓN ABIERTA NO. 1025

OBJETO: PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para la prestación del servicio externo de auditoría al proceso de verificación de la información de los negocios facilitados por PROCOLOMBIA e informados por los empresarios acorde con los requisitos establecidos en la "Política de Retroalimentación de Resultados Comerciales y Proceso de Certificación.

El Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.11., de los términos de referencia, se permite adendar en lo siguiente, advirtiendo que todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo:

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.3.3. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO**, ajustando la redacción y ampliando el rango de la formación académica admitida. En adelante el numeral quedará de la siguiente manera:

3.3.3. "EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

El equipo que brindará el servicio deberá ser idóneo para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, se realiza la claridad que los perfiles deben permanecer durante todo el tiempo de duración del contrato que llegase a suscribirse, en caso de que requiera cambio de alguna persona debe ser informado y aprobado por PROCOLOMBIA.

Cantidad	Dedicación	Formación académica y experiencia
Un (1) Auditor Principal	Parcial (Para el tiempo de dedicación el proponente podrá ilustrarse en las actividades señaladas en el numeral 2.2. y en sus NOTAS	<p><u>Profesional en áreas administrativas, contables, económicas, financieras o de ingenierías administrativa, industrial</u></p> <p>con especialización y/o Maestría relacionadas con sistemas de Auditoría o Calidad <u>y/o certificado en auditoría por organismos reconocidos o asociaciones profesionales de auditoría reconocidas (ej: ICONTEC, IIA, Bureau Veritas o similares)</u>, con experiencia de mínimo cinco (5) años <u>en la ejecución de auditorías a sistemas de gestión, evaluación de procesos, auditoría externa y/o fortalecimiento del control interno.</u></p>

Tres (3) auditores de apoyo	Parcial (Para el tiempo de dedicación el proponente podrá ilustrarse en las actividades señaladas en el numeral 2.2. y en sus NOTAS DOS Y TRES.	<p><u>Profesional en áreas administrativas, contables, económicas, financieras o de ingenierías administrativa, industrial</u> con experiencia de dos (2) años o más <u>en la ejecución de auditorías a sistemas de gestión, evaluación de procesos, auditoría externa y/o fortalecimiento del control interno.</u></p>
-----------------------------	---	---

Lo no modificado en este numeral se mantendrá en su tenor literal.

SEGUNDO: Se modifica el numeral **2.2.10.** del ALCANCE TÉCNICO DEL OBJETO ajustado la redacción para efectos de claridad. En adelante el numeral quedará de la siguiente manera:

" (...)

*2.2.10. El servicio por contratar es una auditoría de proceso, no una **auditoría donde se requiera revisar estados financieros.** Esta auditoría se realiza a la información que se encuentra en el CRM de ProColombia. El contacto del auditor para revisión, validación, comentarios y sugerencias que se puedan presentar es con la Vicepresidencia de Planeación de PROCOLOMBIA*

(...)".

Lo no modificado en este numeral se mantendrá en su tenor literal.

La presente se publica el **VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026** en la página web <https://fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/1025> y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA